

Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE EIVISSA

JUZGADO DE INSTRUCCIÓN NÚM. 4 DE EIVISSA

5734 *Juicio sobre delitos leves 216/2016*

DÑA. RAQUEL NOCEDA BERMEJO LETRADA DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA DEL JUZGADO DE INSTRUCCIÓN NÚMERO 4 DE IBIZA

DOY FE Y TESTIMONIO:

Que en el Juicio por Delito Leve 216/16 que se sigue por Amenazas, en el que interviene como denunciado OSCAR PACHECO CAMPILLOS, se ha dictado la sentencia nº 14/17 en fecha 12 de Enero de 2017, que en su FALLO dice:

FALLO

Que debo absolver y absuelvo libremente de los hechos denunciados a DON OSCAR PACHECO CAMPILLOS, declarando de oficio las costas procesales causadas.

Esta resolución no es firme y contra la misma cabe recurso de apelación, a interponer por escrito en este Juzgado y para la Ilma. Audiencia Provincial de Palma de Mallorca en el plazo de **CINCO DÍAS** a contar desde su notificación.

Así, pronuncio, mando y firmo ésta, mi Sentencia, de la que se unirá certificación a las actuaciones; doy fe.

Y para que conste y sirva de Notificación de Sentencia 1 denunciado OSCAR PACHECO CAMPILLOS, actualmente en paradero desconocido, y su publicación en el Boletín Oficial de las Islas Baleares.

En IBIZA/EIVISSA a 22 de mayo de 2017

LA LETRADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

